



**AUTORIZACIÓN PARA
CONSTITUCIÓN
MODIFICACIÓN COMPLEJO
INMOBILIARIO O PROPIEDAD
HORIZONTAL
[4.11.- URB]**

Sello Registro General

1º.- DATOS DEL SOLICITANTE

| | |
|------------|------------|
| D/Dª: | D.N.I.: |
| Dirección: | Municipio: |
| Email: | Teléfono: |

2º.- DATOS DEL REPRESENTANTE

| | |
|------------|------------|
| D/Dª: | D.N.I.: |
| Dirección: | Municipio: |
| Email: | Teléfono: |

3º.- DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

| | |
|----------------------|-------------------------------------|
| Persona a notificar: | Solicitante [] / Representante [] |
| Forma de notificar | En papel [] / Telemática [] |

SOLICITA:

Que de conformidad con la legislación urbanística se proceda a otorgar autorización para la modificación y/o constitución del complejo inmobiliario y/o propiedad horizontal, y se emita certificado del acuerdo de la finca registral, que a continuación se especifica, declarando expresamente que conozco los requisitos y condiciones fijados en la Ley 13/2015, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Región de Murcia, y la Ordenanza reguladora de la intervención municipal en el uso del suelo y la construcción.

a.- Tipo solicitud

| | |
|--------------------|--|
| Tipo solicitud: | Constitución [] / Modificación [] |
| Tipo de propiedad: | Complejo inmobiliario [] / Propiedad horizontal [] |

b.- Identificación de finca/s

| | |
|----------------------|--|
| Finca/s Registral: | |
| Parcela/s catastral: | |

Blanca _____ de _____ de _____

El Solicitante

**SR. ALCALDE -PRESIDENTE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLANCA**

En cumplimiento de la Ley 15/1999, que se regula el derecho de información y la solicitud del consentimiento para la recogida y tratamiento de datos, se exponen que: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán al correspondiente fichero, cuyo titular es el Ayuntamiento de Blanca. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección del Ayuntamiento



BLANCA
AYUNTAMIENTO

**AUTORIZACIÓN PARA
CONSTITUCIÓN
MODIFICACIÓN COMPLEJO
INMOBILIARIO O PROPIEDAD
HORIZONTAL
[4.11.- URB]**

Sello Registro General

DOCUMENTACIÓN QUE OBLIGATORIAMENTE DEBE PRESENTARSE JUNTO CON LA SOLICITUD

- Solicitud de licencia en modelo normalizado presentado por duplicado.
- Fotocopia compulsada de D.N.I., o Pasaporte del solicitante.
- Documentación acreditativa de la representación, en su caso.
- Autoliquidación tributaria / Justificante del pago de la tasa correspondiente. **ANEXO VIII. – URB. Tase Base 30'00 € más 20'00 € por finca segregada según Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasa por la prestación de servicios urbanísticos:**
- Memoria justificativa de la adecuación del número de viviendas, establecimientos u otros elementos susceptibles de aprovechamiento privativo independiente propuestos en las determinaciones del planeamiento urbanístico y en la legislación sectorial aplicables.
- Planos a escala adecuada en que consten el número de viviendas, establecimientos u otros elementos susceptibles de aprovechamiento privativo independiente, su superficie y uso urbanístico.
- Nota simple o certificación del Registro de la Propiedad donde conste la descripción de la finca o edificación.
- Proforma o minuta del documento público o privado por el que se incrementa el número de viviendas, establecimientos u otros elementos susceptibles de aprovechamiento privativo independiente respecto de los autorizados en una licencia urbanística anterior.

Nota aclaratoria:

La relación de documentos enumerados anteriormente tiene carácter de mínima y no exhaustiva, pudiéndose exigir durante la tramitación del expediente cualquier otro documento que a juicio de los Servicios Técnicos y/o Jurídicos se considere necesario.

La consulta catastral descriptiva y grafica se pueden obtener de forma gratuita en la Sede Electrónica del Catastro: <http://www.sedecatastro.gob.es/>